



DEPARTMENTO DE TRABAJO  
DE LOS ESTADOS UNIDOS



# DERECHOS DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS



**DIVISIÓN DE HORAS Y SALARIOS**  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO DE LOS EE.UU.



Escanee este código con su teléfono inteligente para  
ver el video **Conozca sus Derechos**

[www.dol.gov/agencies/whd](http://www.dol.gov/agencies/whd)



**1-866-487-9243**

WH1523 SPA 0319

# DERECHOS DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS

La División de Horas y Salarios está aquí para ayudar a los trabajadores en los Estados Unidos y para hacer cumplir la ley sin tomar en cuenta la condición de inmigrante de los trabajadores.

## Como empleado agrícola en los EEUU, en la mayor parte de las granjas usted tiene que recibir:

- Información sobre su trabajo y su salario
- Pago a la tasa adecuada por cada hora que trabaje
- Transporte seguro
- Vivienda segura y limpia

## Los trabajadores del visado H-2A también deben recibir:

- Reembolso por los gastos que incurra relacionados con el visado
- El pago por su transporte, comida y alojamiento

Si su empleador no le ofrece estas cosas, o si tiene alguna pregunta, llámenos al **1-866-487-9243**. Es ilegal que lo despidan o que se tomen represalias contra usted por ponerse en contacto con nosotros o por ejercer sus derechos.

Nuestros servicios son **gratuitos** y **confidenciales**.

